

## INFORME DEL GERENTE

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, al cinco de marzo de dos mil quince, cúmpleme en comunicar, a la Junta General Ordinaria de socios de ESTUDIO LEGAL ESLEGAL CIA LTDA., con expediente N.- 86403, dedicada principalmente a brindar SERVICIOS JURIDICOS. El señor Gerente General, BYRON FERNANDO BENITEZ ZAPATA, informa a la Junta General de Socios, acerca del rendimiento de la compañía, en el lapso de funcionamiento, en sesión realizada el día viernes veinte de febrero del dos mil quince, me es muy grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración señores accionistas de la compañía ESTUDIO LEGAL ESLEGAL CIA LTDA., el informe de Gerencia por el ejercicio económico que terminó el treinta y uno de Diciembre de dos mil trece, de conformidad a los Estatutos vigentes de la compañía y a los requerimientos de la Superintendencia de Compañías, una vez dados a conocer la información financiera y económica, por parte de la CIA., al aceptar la Junta General de Socios el mencionado informe, puedo decir que los Estados Financieros, presentados por los contadores de la compañía, están de conformidad a las Normas y Procedimientos Contables, además informo que en su calidad de Gerente General de dicha compañía, los resultados obtenidos es positivo, esta compañía en mención, a podido desenvolverse de buena forma, a pesar de la competencia y venciendo las dificultades en el mercado y en la situación política que se desenvuelve el país, doy fe de la realidad de los balances, de conformidad a lo que emana los estatutos internos y hallándose debidamente autorizada por la Junta General de Accionistas, según reza el nombramiento y acta adjuntos. La comparecencia es de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliado, en esta ciudad y Cantón Quito, mayor de edad, legalmente capaz, a quien conozco de que doy fe del informe financiero, cuyo tenor es: Un ingreso total de \$ 0.00 el Costo de Ventas de \$ 0.00, los Gastos de Administración \$ 0.00 dando un gran total de Costos y Gastos \$ 0.00 dando una oficialidad del Ejercicio antes de Participación de Trabajadores, por el valor de \$ 0.00 por tal razón procedente al realizar las deducciones siguientes: el 15% Participación trabajadores, de \$ 0.00 y el impuesto del 23% de impuesto a la Renta causado de \$ 0.00, quedando una utilidad de \$ 0.00 en el periodo dos mil catorce, la Reserva Legal de \$ 0.00. El capital suscrito es de dos mil doscientos dólares americanos, el cual se encuentra suscrito y pagado.

Muy atentamente,



---

BYRON BENITEZ ZAPATA  
GERENTE GENERAL  
ESTUDIO LEGAL ESLEGAL CIA LTDA.